

RECUPERAR LO QUE ES NUESTRO: ÉLITES POLÍTICAS Y AYUNTAMIENTO EN HUESCA (1936-1945)¹

CARLOS DOMPER LASÚS

Cada orden social es el de las soluciones posibles
a un problema no científico sino humano, el problema
de la vida en comunidad.²

Cuando la Segunda República llegó a España, en casi todos los lugares de Europa al oeste de la Unión Soviética la izquierda había sido vencida o se hallaba a la defensiva, y todos los debates políticos cruciales tenían lugar en la derecha. Recurriendo a nuevas dinámicas autoritarias, no menos extrañas a las tradiciones del viejo continente y no menos eficaces como organizadoras de la sociedad, la industria y la tecnología que la democracia o el liberalismo, las élites conservadoras trataron de cerrar la importante crisis de confianza, seguridad y estatus abierta en Europa con la llegada de la sociedad de masas.³

En la mañana del 19 de julio de 1936 la pequeña ciudad de Huesca entró de lleno en el proceso histórico a través del cual las élites conservadoras españolas se incorporaron al camino que sus homólogas italianas, alemanas o austriacas ya habían iniciado años atrás, contribuyendo a convertir Europa en un «continente cementerio».⁴ Frente al paradigma italiano y el extremo alemán, en España no existió nunca un partido fascista fuerte capaz de liderar la destrucción de la sociedad

¹ Este artículo constituye (junto con el trabajo presentado al tribunal de DEA del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Zaragoza en octubre de 2008 titulado *Al servicio de España. El Instituto de Estudios Oscenses. Posguerra, cultura y élites políticas en Huesca (1940-1965)*, actualmente en prensa) uno de los primeros frutos de un proyecto que aspira a estudiar el modo en que el franquismo se institucionalizó y perpetuó en Huesca a lo largo de los 39 años que transcurrieron entre el triunfo de los sublevados en la capital, allá por julio de 1936, y la muerte del caudillo, en la madrugada del 20 de noviembre de 1975.

² Mark Mazower, *La Europa negra. Desde la Gran Guerra a la caída del comunismo*, Ediciones B, Barcelona, 2001, p. 15 (primera edición en inglés, *Dark continent: Europe's twentieth century*, Allen Lane, the Penguin Press, Londres, 1998).

³ *Ibid.*, pp. 15-37.

⁴ Javier Rodrigo, «Continente cementerio. Fascismo, heterofobia y violencia en Europa, 1914-1945», *Ayer*, 74 (2009), pp. 243-261.

y el estado liberal. Fue el ejército el encargado de protagonizar esta tarea de manera que, a diferencia de lo ocurrido en los otros dos países, en el caso español no se produjo una jerarquización de las bases sociales de apoyo en torno al partido y a su líder, sino una subordinación de los diferentes grupos que habían colaborado en la victoria con respecto a los militares que la habían protagonizado.⁵

El golpe de estado triunfó en la capital altoaragonesa y en otras muchas localidades españolas, pero fracasó en las ciudades más importantes del Estado como Madrid, Barcelona o Valencia, provocando la división de España en dos bandos abocados a una violenta guerra civil. Desde el día inmediatamente posterior a la sublevación de los militares, Huesca, integrada en el bando rebelde y cercada por el ejército republicano, sufrió una absoluta militarización del poder que se llevó por delante a la gran mayoría de los representantes políticos, locales y provinciales, elegidos democráticamente por los oscenses.

Este acontecimiento permitió la implantación de un nuevo esquema de gobierno territorial, que conservando los nombres y estructura formal de las instituciones y cargos heredados del sistema liberal, transformó radicalmente su naturaleza eliminando de su seno todo principio representativo y democrático. Se trataba, más allá de la necesaria optimización de los recursos exigida en todo escenario bélico, de reconstituir un estado centralista partiendo de una nueva dimensión del término, muy influida por el contexto europeo al que acabamos de aludir, basada en la designación superior de los cargos. Dicho de otro modo, su objetivo no era otro que establecer una relación de confianza/dependencia, de arriba abajo, entre las personas designadas para cubrir los diferentes cargos y las autoridades que los nombraban.

El curso de la guerra y la consolidación del Gobierno de Burgos pronto convirtieron a las primeras gestoras provisionales en parte esencial de dicho proceso de redefinición del Estado centralista, cuyo objetivo final era la institucionalización de un nuevo sistema administrativo destinado a perpetuarse tras el final de la contienda.⁶ Este artículo pretende analizar aquel nuevo modelo de Administración Pública estudiándolo en un espacio concreto con el objetivo de conocer las principales características tanto de su proceso de implantación, como del personal político que lo llevó a término. Se trata, en definitiva, de intentar descifrar cuáles fueron los criterios que el franquismo siguió en sus primeros años de vida para organizar el poder en la capital oscense y cuáles fueron los elementos que este

⁵ Antonio Canales Serrano, «Las lógicas de la victoria. Modelos de funcionamiento político local bajo el primer franquismo», *Historia Social*, 56 (2006), p. 115.

⁶ Martí Marín i Corbera, *Els ajuntaments franquistes a Catalunya: política i administració municipal 1938-1979*, Pàges Editors, Lleida, 2000, p. 57.

priorizó a la hora de decidir quiénes tenían derecho a mandar en esta pequeña ciudad española, una vez que hubo triunfado en ella el golpe militar.⁷

Los Ayuntamientos, en calidad de instituciones privilegiadas de integración social por su cercanía a la vida real de los ciudadanos⁸, no fueron ni mucho menos ajenos a este proceso. Tras la destitución del alcalde republicano Manuel Carderera Riva, el consistorio oscense fue organizado por las autoridades militares en torno a comisiones gestoras provisionales, de acuerdo con las normas del que hasta aquel momento había sido el estado de excepción liberal.⁹ Directamente designadas por los militares en un primer momento, el nombramiento de estas gestoras pasó posteriormente a ser responsabilidad del Ministerio de la Gobernación que, previo estudio de las propuestas hechas al efecto tanto por el gobernador civil de la provincia como por el jefe provincial del Movimiento, debía decidir también sobre la composición de las mismas. Esta situación de provisionalidad en la constitución de las comisiones gestoras se mantuvo hasta 1949, cuando se celebraron en Huesca las primeras elecciones a tercios en aplicación de la Ley de Bases de Régimen Local de 17 de julio de 1945.¹⁰

La confección de las gestoras municipales pronto se convirtió en uno de los muchos caballos de batalla que enfrentaron a las dos principales autoridades civiles que, desde muy temprano, fueron colocadas por los rebeldes al frente de las provincias bajo su mando. La continuidad de la anterior estructura administrativa y la precipitada organización de FET-JONS dieron lugar a una dualidad de poderes definida por la presencia de dos máximas autoridades al frente de cada provincia, la gubernativa, encarnada en el gobernador civil, y la política, que ostentaba el jefe provincial del Partido.¹¹ Entre ambas, como era lógico esperar, se suscitó un importante enfrentamiento por el control político de la provincia que, en lo que se refiere al Ayuntamiento de la capital, se saldó con la clara de-

⁷ El tema aquí abordado ha sido ya estudiado por algunos autores que, con similar metodología y desigual profundidad, coinciden en señalar la fortaleza y superioridad que las élites católico-agrarias mostraron en el proceso de institucionalización del franquismo oscense: Alberto Sabio Alcutén, «Huesca bajo el franquismo (1938-1962)», en Carlos Laliena Corbera (coord.), *Huesca, historia de una ciudad*, Ayuntamiento de Huesca, Huesca, 1990, pp. 442-450; María Pilar Salomón Chéliz, «La defensa del orden social: fascismo y religión en Huesca», en Julián Casanova, Ángela Cenarro, Julita Cifuentes, María Pilar Maluenda y María Pilar Salomón, *El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)*, Siglo XXI, Madrid, 1992, pp. 146-150; Ángela Cenarro Lagunas, *Cruzados y camisas azules. Los orígenes del franquismo en Aragón, 1936-1945*, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 1997, pp. 124-128; José María Azpiroz Pascual, *La voz del olvido. La Guerra Civil en Huesca y la Hoya*, Diputación Provincial de Huesca, Huesca, 2007, pp. 65-73.

⁸ María Encarna Nicolás Marín, *Instituciones murcianas en el franquismo (1939-1962)*, Editora Regional de Murcia, Murcia, 1982, p. 251.

⁹ M. Marín i Corbera, *Els ajuntaments franquistes a Catalunya*, p. 254

¹⁰ Boletín Oficial del Estado, n.º 199, de 18/VII/1945.

¹¹ Á. Cenarro Lagunas, *Cruzados y camisas azules*, pp. 106-107.

rrota de Falange, que nunca consiguió imponer sus listas a las presentadas por su más directo enemigo político, el gobernador civil.

A pesar de que tanto desde las instancias superiores del Estado, como a través de la iniciativa individual de algunos gestores se intentó someter al Ayuntamiento oscense a un proceso de «falangización» basado en la imposición de la verborrea, la simbología y la tradición del falangismo prebélico, lo cierto es que la participación de «camisas viejas» en las diferentes corporaciones municipales no solo fue mínima, sino que tuvo nula trascendencia en cuanto a la renovación de las formas de gobernar. La mayoría de los concejales se pusieron la camisa azul por oportunismo y porque las circunstancias así lo demandaban, pero la Falange oscense, casi inexistente en febrero de 1936, desbordada por su crecimiento a partir de julio de ese año y fuertemente subordinada al ejército por su presencia en el cercano frente,¹² fue incapaz de colocar en puestos de responsabilidad municipal a ninguno de sus militantes de preguerra. Tan solo Juan Tormo Cervino, un hombre muy cercano a su entorno en los años finales de la República, alcanzó la segunda tenencia de alcalde logrando así la presidencia de una de las cuatro Comisiones del Ayuntamiento y su entrada en la Comisión Permanente del mismo. Sin embargo, aun cuando la importancia cualitativa de la nueva élite de extracción falangista a escala municipal resultó exigua, su cada vez mayor presencia cuantitativa no deja de ser una prueba fehaciente de la omnipotencia de los cuadros falangistas en la nueva burocracia que trataba de consolidar el Régimen.¹³

El triunfo del golpe militar en la capital altoaragonesa supuso la llegada al consistorio municipal de un abigarrado conjunto de sectores sociales intermedios, encabezado por profesionales liberales, comerciantes e industriales, que reunía la particularidad de integrar a todos aquellos que más intensamente habían resultado perjudicados por el proceso democratizador y reformista que tuvo lugar en Huesca durante los años treinta. Este nuevo bloque social dirigente contaba entre sus filas con muchas caras conocidas de la derecha oscense del primer tercio del siglo XX, pero también con un importante conjunto de individuos que accedían por primera vez a la gestión institucional de la ciudad, casi todos ellos en mayor o menor medida «fascistizados» tanto por el importante proceso de movilización provocado por la Guerra Civil como por, en menor medida pero de forma creciente tras el inicio de la misma, su militancia en Falange, primero, y en FET JONS después.

El número de gestores municipales que carecían de experiencia política era a la altura de noviembre de 1939 un 23 % mayor que el de aquellos que habían parti-

¹² M.^a P. Salomón Chéliz, «La defensa del orden social: fascismo y religión en Huesca», p. 149-150.

¹³ Miguel Ángel Ruiz Carnicer y Ángela Cenarro Lagunas, «El primer franquismo», en Carlos Forcadell Álvarez (coord.), *Historia contemporánea de Aragón*, Heraldo de Aragón, Zaragoza, 1993, p. 320.

cipado en los sistemas liberales anteriores a la rebelión militar. Sin embargo, desde julio de 1936, fue el viejo personal político el que ocupó los principales cargos del Ayuntamiento por ofrecer mayores garantías a la hora de establecer un control efectivo sobre la vida cotidiana de los oscenses. Eran, en general, hombres que habían tenido responsabilidades municipales en periodos anteriores, especialmente durante la Segunda República, y estrechamente vinculados a los intereses y «buenas familias» locales. Dos de los tres gestores que presidieron la Casa Consistorial durante la etapa aquí estudiada se adaptan perfectamente a este perfil.

Mateo Estaún Llanas ostentaba la presidencia de la Cámara de Comercio de Huesca y poseía un negocio textil. Su enfervorecido catolicismo lo llevó en 1933 a practicar una intensa campaña propagandística en favor de Acción Agraria Altoaragonesa y a formar parte del Ayuntamiento cuando, en 1934, varios concejales fueron expulsados del mismo. José María Lacasa Coarasa era, además de un ilustre abogado, miembro de una de esas «buenas familias» a las que acabamos de aludir. Iniciado desde muy joven en el mundo de la política, fue secretario de la Unión Patriótica Oscense para, posteriormente, actuar como concejal de la corporación municipal durante la Segunda República. A lo largo de este periodo, ostentó de igual modo la presidencia provincial de los Jurados Mixtos y acabó embarcándose en el proyecto político de Acción Agraria Altoaragonesa.

Junto con estos viejos gobernantes, los rebeldes promocionaron hacia la esfera de la administración municipal a un cada vez más importante grupo de personas sin tradición política definida ni conexiones económicas importantes. El acceso a los puestos dirigentes de hombres sin experiencia política alguna procedentes de las clases medias, se convirtió en una forma más de legitimación para un Estado que, tras haberse instaurado violentamente, presentándose como una alternativa diferente, nueva e innovadora frente a los sistemas liberales anteriores, necesitaba exhibir el significativo número de personas que alcanzaban puestos de responsabilidad municipal limpios de la mácula del liberalismo. Un grupo de recién llegados conscientes de que sus intereses particulares dependían del resultado de la guerra y de la consolidación del régimen fascista surgido de la misma¹⁴ que, por ello, garantizaba una fidelidad incontestable a las autoridades rebeldes, así como cierto grado de control sobre aquellos que, acostumbrados al ejercicio del poder y la toma de decisiones, podían agrietar el monolitismo jerárquico al que los sublevados aspiraban.

Las novedades revolucionarias que los golpistas introdujeron en los ámbitos de actuación caciquiles, fundamentalmente la eliminación de la negociación y el

¹⁴ Miguel Ángel Ruiz Carnicer, «Familia, municipio y sindicato. Los Ayuntamientos aragoneses en la guerra civil y en el franquismo (1936-1975)», en VV.AA., *El municipio en Aragón. 25 siglos de historia, 25 años de ayuntamientos en democracia (1979-2004)*, Diputación Provincial de Zaragoza, Zaragoza, 2004, p. 178.

intercambio de apoyo político con los poderes locales, convirtieron el Ayuntamiento oscense en la institución a través de la cual la oligarquía conservadora y tradicional, que desde la Dictadura de Primo de Rivera hasta la llegada de la Segunda República¹⁵ controló los resortes del poder político y económico de la ciudad, pudo defender sus intereses.¹⁶ No obstante, la presencia de miembros de dicho círculo en las gestoras municipales fue más bien escasa, puesto que estos optaron por delegar la salvaguarda de sus caudales y acervos en personas estrechamente vinculadas a los mismos. La conexión de muchos gestores con familias vinculadas a esta élite conservadora y, sobre todo, la importante presencia, decreciente en el Pleno Municipal pero especialmente vigorosa en la Comisión Permanente, de antiguos miembros de la junta directiva de Acción Agraria Altoaragonesa¹⁷ constituyen sin duda claros indicios de dicha delegación.

Los esfuerzos de la oligarquía oscense por transformar el Ayuntamiento en un instrumento de representación política no deben inducir al error de pensar que la institución municipal tuvo una gran capacidad de influencia económica, política o social durante el periodo analizado. Muy al contrario, tanto el bando rebelde primero como el Régimen franquista después, eliminaron toda forma de autonomía municipal con el objetivo de evitar que en la administración local se constituyeran espacios de poder que pudieran entrar en contradicción con los intereses del gobierno central, puesto que consideraban que este fue uno de los grandes problemas que afectaron a los regímenes liberales. Para conseguirlo se recurrió al modelo de administración local puesto en marcha por el fascismo italiano caracterizado especialmente por incrementar la dependencia de los municipios respecto de los aparatos centrales del estado en tres ámbitos: el político, a través del control de los nombramientos de los concejales y alcaldes; el administrativo, gracias a la vigilancia del proceso de toma de decisiones, las inspecciones sobre

¹⁵ Durante el periodo republicano, los miembros de esta élite consiguieron hacerse con el poder municipal entre noviembre de 1933 y febrero de 1936 gracias a la victoria de Acción Agraria Altoaragonesa en las elecciones celebradas en la primera de las fechas indicadas. Este periodo ha sido analizado por José María Azpiroz Pascual tanto en su artículo «La dictadura de Primo de Rivera y la Segunda República en Huesca (1923-1936)», en C. Laliena Corbera (coord.), *Huesca, historia de una ciudad*, pp. 407-410, como en su libro *Poder político y conflictividad social en Huesca durante la II República*, Ayuntamiento de Huesca, Huesca, 1993, pp. 155-243.

¹⁶ El surgimiento de esta oligarquía conservadora y tradicional que logró desplazar del poder a los caciques liberales que lo habían ostentado, casi sin interferencias, desde el Sexenio Democrático, ha sido abordado por Antonio Alcusón Sarasa en dos recientes artículos «*Agrarios contra liberales: las elecciones a diputados en la provincia de Huesca en 1923*», en Carmelo Romero y Alberto Sabio (coords.), *Universo de micromundos. VI Congreso de Historia Local de Aragón*, IFC, Zaragoza, 2009, pp. 271-282; y «El periódico *La Tierra* de Huesca durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)», *Argensola*, 117 (2007), pp. 189-197.

¹⁷ Este partido fue creado en 1933 para tratar de aglutinar a las derechas altoaragonesas en torno a la defensa de la religión y la propiedad agraria mediante la configuración de una élite política procedente del mundo de las finanzas, la gran propiedad rural, las profesiones liberales, el comercio y la industria. J.M. Azpiroz Pascual, *Poder político y conflictividad social en Huesca*, pp. 186-187.

el funcionamiento de la gestión, la depuración de los funcionarios no afines, la contratación políticamente selectiva del nuevo personal y la sanción administrativa de sus actividades; y el económico, a partir de la limitación de la ya reducida capacidad tributaria local y de la capacidad de endeudamiento.¹⁸

El escaso poder ejecutivo que los rebeldes otorgaron al Ayuntamiento y el sitio al que fue sometida la ciudad durante la Guerra Civil condicionaron absolutamente la actividad de dicha institución desde el 18 de julio de 1936. Hasta que el asedio republicano no fue levantado el 25 de marzo de 1938, casi la entera totalidad de los recursos municipales estuvieron destinados a la gestión de las tareas logísticas necesarias para albergar a los voluntarios, socorrer a los heridos, reparar los desperfectos y auxiliar a los afectados por el conflicto. Una vez levantado el bloqueo, y cercana la victoria final del bando nacional, la corporación municipal tuvo que afrontar, de forma paralela al mantenimiento de los servicios básicos de la ciudad, el arreglo de las infraestructuras y el mantenimiento del orden a través de la policía municipal, uno de los aspectos más siniestros y fundamentales de la institucionalización del nuevo régimen, la depuración de sus funcionarios. Al margen de sus características y volumen cuantitativo, este proceso provocó la ruptura de la monolítica unanimidad oficial que hasta aquel momento había presidido todos los acuerdos de los diferentes plenos municipales, dejando así entrever las diferentes visiones que los gestores tenían no solo sobre la Victoria, sino también acerca de las características que debían primar a la hora de incluir a cualquier persona entre el grupo de los vencedores.

Como muy bien ha explicado en otro lugar el profesor Canales Serrano,¹⁹ esta relativa heterogeneidad, cuyo origen hay que buscar en el procedimiento seguido en España para echar abajo el estado liberal, es decir, a través de una guerra civil dirigida por los militares y no mediante la movilización política, provocó disensiones entre las distintas tradiciones políticas y sectores sin filiación concreta representadas en las gestoras municipales, como demuestran, para el caso oscense, las diferencias surgidas entre los miembros del Pleno Municipal a la hora de resolver el expediente de depuración de José María Lacasa Escartín. Sin embargo, todas las discrepancias remitían estrictamente a la competencia en un marco común puesto que todos estaban de acuerdo en la necesidad de enterrar la tradición liberal, incluso en sus versiones más conservadoras y autoritarias, e imponer un control del Estado sobre la sociedad y los ciudadanos sin precedentes, que imposibilitara el resurgimiento de los desafíos que habían presidido el primer tercio del siglo XX.

¹⁸ M. Marín i Corbera, *Els ajuntaments franquistes a Catalunya*, pp. 144 y 197.

¹⁹ A. Canales Serrano, «Las lógicas de la victoria. Modelos de funcionamiento político local bajo el primer franquismo», pp. 112-116.

Fue precisamente la incapacidad de abandonar una cultura autoritaria forjada décadas atrás y puesta en peligro por esos desafíos²⁰ la que llevó a apoyar el golpe de estado militar a las élites socioeconómicas oscenses que habían ostentado el poder político desde los años veinte hasta la llegada de la Segunda República, cuando trataron de recuperarlo decantándose por opciones políticas más heterogéneas, menos beligerantes y más tibias. Finalmente, ante la falta de ortodoxia política y la debilidad de Falange en la capital, los que social y económicamente contaban acapararon la institución municipal frenando el avance de los individuos patrocinados hacia ella por lo que Antonio Canales Serrano ha denominado como «lógica de la victoria política».²¹

Sin embargo, que muchos de los que ostentaron el poder en la capital altoaragonesa durante el primer tercio del siglo XX como si fuera algo propio volvieran a ocuparlo tras la sublevación, no significó una vuelta al viejo sistema caciquil restauracionista. Ahora, pese a estar en el poder, todos ellos se encontraban sometidos a un nuevo y férreo Estado con ínfulas totalitarias, como amargamente comprobaron cuando el Ministerio de la Gobernación anuló su decisión de no echar a Lacasa Escartín del Ayuntamiento.

²⁰ Philippe Burrin, «Política i societat. Les estructures del poder a la Itàlia feixista i a l'Alemanya nazi», *Afers*, 25 (1996), p. 493. Artículo traducido del original «Politique et societe: les structures du pouvoir dans l'Italie fasciste et l'Allemagne nazi», *Annales. Economies, societes, civilisations*, 3 (1988), pp. 615-637.

²¹ Ambos entrecomillados en A. Canales Serrano, «Las lógicas de la victoria.», p. 113.